

Participación y liderazgo femenino en la profesión de psicología en Puerto Rico¹

Frances Boulon-Díaz^{2 3}

Resumen

En la historia de la psicología en Puerto Rico, la participación de féminas en el liderazgo de la profesión ha sido destacada. La proporción de féminas profesionales y estudiantes ha sido mayoritaria y en el siglo XXI continua creciendo. Esto se confirma en la matrícula de los programas graduados de psicología, el número de personas que obtiene la licencia para ejercer la profesión en Puerto Rico y otros indicadores de liderazgo como presidir organizaciones profesionales. Se analizan las implicaciones de la feminización en el status laboral, acceso al poder decisional, formación y calidad de servicios psicológicos. Se invita a la reflexión sobre medidas a tomar para el fortalecimiento de la profesión, en Puerto Rico y comunidades afines.

Palabras clave: *Asuntos de la mujer, asuntos profesionales, historia de la psicología*

Abstract

The history of psychology in Puerto Rico shows significant participation of females in professional leadership. The proportion of females among licensed psychologists and students has been greater

¹*Nota:* Este artículo fue sometido a evaluación en mayo de 2011 y aceptado para publicación en julio de 2011.

²La autora es Representante de la Asociación de Psicología de Puerto Rico ante la American Psychological Association, Ex presidenta de APPR y de la Junta Examinadora de Psicólogos.

³Toda comunicación de este trabajo debe hacer a la autora al siguiente correo electrónico: frances.boulon@gmail.com

PARTICIPACIÓN FEMENINA EN LA PSICOLOGÍA

than males and this trend is growing during the twenty first century. This is observed in the student bodies of graduate programs in psychology, the number of psychologists who obtain licenses to practice and other indicators of leadership, such as presiding professional organizations. Implications of the feminization of psychology in Puerto Rico are analyzed, including labor issues, decision-making power, training and quality of psychological services. Concerns about future directions are raised, and the psychological community is invited to share ideas for enhancing the profession in Puerto Rico and communities with common interests.

Keywords: *Women's issues, professional issues, history of psychology*

La historia de la psicología en Puerto Rico muestra que la participación de féminas en el liderazgo de la profesión ha sido destacada y que la proporción de féminas entre profesionales y estudiantes ha sido mayoritaria. En el siglo XXI continúa prevaleciendo y creciendo, una proporción mayor de féminas en la profesión. Esto se confirma en la matrícula de los programas graduados de psicología, en la proporción de personas que obtiene la licencia para ejercer la profesión en Puerto Rico y otros indicadores de liderazgo como presidir organizaciones profesionales.

La participación mayoritaria de mujeres en sectores de la fuerza trabajadora se ha asociado con reducción de oportunidades de ascenso, limitado acceso a posiciones de poder y mantenimiento de niveles más bajos de salario y beneficios marginales comparadas a los varones. Este escrito resume datos sobre la tendencia a la feminización de la psicología en Puerto Rico, analiza las implicaciones de la misma e invita a la reflexión sobre la acción a tomar para el fortalecimiento de la profesión en todas sus dimensiones humanas.

Trasfondo Histórico de la Psicología en Puerto Rico

Psicología y educación

Las primeras décadas del siglo XX se caracterizan por el desarrollo de universidades donde una de las disciplinas más destacadas es la educación, en el cual se enseña psicología para facilitar la formación de maestros y maestras de escuela. Además

encontramos especialistas en medición laborando en el Departamento de Educación, conocido antes como el Departamento de Instrucción Pública, para el desarrollo de pruebas adaptadas a las necesidades de la sociedad puertorriqueña. Entre las figuras femeninas que se distinguen en funciones educativas está Miguelina Hernández, la primera psicóloga en obtener un grado doctoral en psicología escolar. La Dra. Hernández ocupó posiciones destacadas en el Departamento de Educación y la Universidad Interamericana, luego de servir en Distritos escolares de Chicago, Illinois (Roca de Torres, 2006).

Líderes femeninas en educación en psicología

Los primeros programas graduados de Psicología en Puerto Rico se establecieron en la década de 1960 en la Universidad de Puerto Rico y el Instituto Psicológico de Puerto Rico, hoy Universidad Carlos Albizu (Roca de Torres, 2000). Al 2011 existen programas graduados de psicología en cinco recintos universitarios adicionales: Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recintos Metropolitano y de San Germán, Universidad del Turabo, Ponce School of Medicine, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, Universidad Central de Bayamón y Universidad Metropolitana. En la Universidad del Este se desarrolla una maestría en psicología escolar e infantil que se encuentra en etapas muy avanzadas (Martínez Plana, 2011). La facultad y dirección de dichos programas cuenta con una robusta presencia femenina y numerosas docentes han tenido iniciativas importantes en el desarrollo de nuevos programas.

Liderazgo femenino en la Asociación de Psicología de Puerto Rico (APPR)

Cuando la Asociación de Psicólogos de Puerto Rico se funda en 1954, asume la presidencia el Dr. Efraín Sánchez Hidalgo, y la organización se inscribe en el Departamento de Estado de Puerto Rico. El certificado de incorporación revela que las personas que endosan la incorporación son: Efraín Sánchez Hidalgo, Jorge I. Dieppa, Marion García, Sebastián Cabrer, Ramón Rodríguez López, Norma O'Neill de Cooney y Mercedes Rodrigo Bellido (Asociación de Psicólogos de Puerto Rico, 1980). Un dato especial sobre este primer grupo de líderes, es que incluyó a la primera psicóloga de nacionalidad española, Mercedes Rodrigo. La Dra. Rodrigo Bellido nació en España en 1891

y murió en Puerto Rico en 1982. Su carrera se desarrolló en tres países: España, Colombia y Puerto Rico. Creció en una época en que no había estudios profesionales de psicología en España, así que se trasladó a Ginebra, al Instituto Juan Jacobo Rousseau, donde fue compañera de estudios de Jean Piaget (Ardila, 2011).

La proporción de cuatro varones a tres féminas en el liderazgo femenino de APPR se va transformando, con una tendencia de aumento gradual entre 1964 y 1994. Luego, aumenta la proporción de varones hasta el 2006 y continúa en una proporción balanceada entre varones y féminas, al 2011.

Es significativo que la APPR inicia el siglo XXI afirmando su identidad como una organización que valora la participación igualitaria de géneros. La propuesta de enmienda al Reglamento para cambiar el nombre de la Asociación de Psicólogos de Puerto Rico, con el propósito de usar un lenguaje inclusivo, no discriminatorio por género, se presentó en la Asamblea de la Convención 46 en 1999 (Roca de Torres, 2006). La selección final entre dos posibles nombres se asignó a un comité de Pasados Presidentes donde participaron Francisco Rivera, Carol Romey y la autora de este escrito. Finalmente se aprobó el nombre recomendado por dicho Comité: Asociación de Psicología de Puerto Rico, en Asamblea extraordinaria celebrada el 4 de marzo de 2000 (Roca de Torres, 2006).

Al analizar la perspectiva histórica de la APPR, Irma Roca de Torres (2006), identifica periodos según el énfasis de las actividades durante cada etapa, hasta el 2006. Incluimos el periodo más reciente, los años de 2007 a 2011, con el título de periodo de globalización. Seleccionamos dicha descripción porque en esta etapa la APPR intensifica la comunicación electrónica con su matrícula y con la comunidad y muestra un interés intenso en compartir con colegas del extranjero utilizando medios electrónicos y diferentes recursos tecnológicos. El interés por compartir con colegas fuera de Puerto Rico se remonta a los inicios de la organización, pero en este momento se facilita por el desarrollo tecnológico.

Muestras del compromiso de la APPR con mantener lazos profesionales amplios se encuentran en boletines desde la primera década. En julio de 1959 se anuncia la participación del Presidente Ramón Ramírez López en el sexto Congreso de la Sociedad Interamericana de Psicología en Rio de Janeiro, Brasil, programado para agosto 1959. Se indica que él y su esposa, Marion García de

Ramírez, representaran a la Universidad de Puerto Rico y a la APPR en dicho Congreso (Asociación de Psicólogos de Puerto Rico, 1959). Posteriormente el uso de la página cibernética www.asppr.net para comunicar asuntos de la Asociación se intensifica y se divulgan las ediciones de la *Revista Puertorriqueña Psicología* [RePS] por este medio. Se observa un crecimiento de la interacción con profesionales de la psicología fuera de Puerto Rico que se mantienen al tanto de los asuntos profesionales a través de APPR. Un ejemplo es la transmisión de una presentación en la Convención de APPR celebrada en Dorado, PR, en noviembre de 2010, donde participaron colegas en vivo desde España y Chile, en un panel moderado por Ivonne Moreno Velázquez (Asociación de Psicología de Puerto Rico, 2010).

Veamos un análisis de la presencia femenina en la presidencia de la Asociación desde su fundación en 1954 hasta el presente, incluyendo la presidencia electa que iniciará funciones a fines del 2011.

TABLA 1
Presencia Femenina en Presidencias de la Asociación de Psicología de Puerto Rico

<i>Etapa</i>	<i>Presidentes varones</i>	<i>Presidentas mujeres</i>	<i>Total</i>
Primeros años 1954-1964	7	3	10
Años de formación 1964-1974	5	5	10
Profesionalización 1974-1984	4	5	9
Apertura a la Comunidad 1984- 1994	3	4	7
Política Pública 1995-2006	7	5	12
Globalización 2007-2011			5
2007-2010	1	3	
2011-Presidenta Electa		1	
Totales	27	26	53
	51%	49%	100%

PARTICIPACIÓN FEMENINA EN LA PSICOLOGÍA

Este análisis revela que durante cinco décadas y media de historia de la APPR, la presidencia ha sido ocupada por 25 féminas y 27 varones. Entre las féminas se incluirá otra Presidenta a fines de 2011, cuando asuma el cargo la Presidenta Electa, Irma Serrano García. La proporción de varones en la primera etapa, 1954 a 1964, fue de 70%, y culmina en 51% en la actualidad. Se observa una tendencia a balancear la proporción, pero el total de presidencias femeninas no es proporcional con la tendencia de aumento en féminas que estudian psicología y que entran a la profesión al obtener la licencia para la práctica de la psicología. Veremos los detalles al respecto más adelante.

La Junta Examinadora de Psicólogos

En 1984 se establece la Junta Examinadora de Psicólogos en virtud de la ley 96 del 4 de junio de 1983, y su primer presidente fue Gabriel Cirino Gerena (Boulon de Díaz, 1984; Ley 96, 1983). La primera Junta tuvo entre sus miembros a los doctores José Pando, Mary Lou Rubert, la Sra. Raquel Mora y el Sr. Francisco Umpierre (Asociación de Psicólogos de Puerto Rico, 1984). En este primer grupo se observa una mayoría de varones. Observamos que la proporción es similar en la Junta activa en 2011, cuyos integrantes son: Gisela Alvarez Pérez, Presidenta, José Pons, Edward Fankhanel y María Consuelo Blay. Está vacante un puesto de maestría que antes fue ocupado por Andrés Claudio. Esto implica que en la Junta en 2011, la proporción de varones a féminas era igual que en la primera Junta en 1984, excepto que ahora la presidenta es una dama. Otras psicólogas que han ocupado la Presidencia de la Junta Examinadora de Psicólogos son Leticia Herrans, Juana Myrtea Rodríguez, Iris Zavala, Carol Romey y Frances Boulon.

Observamos un número mayor de féminas que varones entrando a la práctica privada de la profesión, al aprobar exámenes de reválida. Por ejemplo, en el 2010, 134 personas aprueban la reválida de las cuales (81%) se identifican con el género femenino y solamente 18% de varones se integran a la profesión mediante el credencial de licencia de Psicólogo (Junta Examinadora de Psicólogos de Puerto Rico, 2010).

Participación femenina en la psicología en Estados Unidos

Un análisis de la participación femenina en la *American Psychological Association* (APA) revela que la presencia femenina en posiciones de liderazgo, aunque importante, sigue siendo minoritaria. Sharon Stephens Brehm, Presidenta de APA en 2007, indica que la primera mujer presidenta de dicha organización fue Mary Whiton Calkins en 1905 y la proporción de mujeres a hombres en la presidencia hasta 2007 no sobrepasaba el 25% (Stephens Brehm, 2007).

Otra publicación de la APA, la revista *Grad Psych*, dirigida a estudiantes graduados, dedica la portada del volumen 9, número 1 de enero de 2011 al tema: Hombres en Psicología: ¿una minoría creciente? Se destaca que las mujeres que obtienen grados doctorales en Estados Unidos sobrepasan a los varones a razón de tres a uno y un estudiante varón comenta su preocupación por haber escogido una carrera femenina, al ser el único de quince admitidos a un programa graduado de psicología clínica en 2004 (Willyard, 2011).

En el año 2009, se inicia un proceso donde ocurre por primera vez la elección de tres féminas en sucesión para la presidencia de APA, que son: Carol Goodheart, quien toma posesión en 2010, Melba J. T. Vásquez, Presidenta durante 2011 y Suzanne Bennett Johnson, quien asumirá la Presidencia de APA en enero de 2012 (American Psychological Association, 2011). La Dra. Vásquez se destaca además por ser la primera persona de origen hispano en ocupar ese prestigioso cargo. Participé en reuniones del Caucus de Mujeres del Concilio de Representantes de APA en agosto de 2011, donde se menciona como un logro la elección consecutiva de tres mujeres a la Presidencia de dicha asociación. Esto fue también motivo de reflexión, ya que se retó la noción de que en la elección de 2011 no surgieron candidatas femeninas porque no tenían oportunidad de colocar una ganadora en cuarta ocasión. Se trajo a la consideración del grupo, que no debía haber límite alguno a la participación de mujeres en las candidaturas para puestos de dirección en la APA.

Asuntos laborales

La Profesora Milagros Guzmán se encuentra entre las precursoras de la Psicología Industrial organizacional en Puerto Rico y se ha distinguido a nivel internacional en su área de especialidad

(Boulon de Díaz, 2006; Moreno-Velázquez et al., 2006). Ella describe como una tendencia importante en el clima de trabajo la participación de la mujer y su aportación al fortalecimiento de los estilos de liderazgo (Guzmán, 2004). La lucha de las mujeres por la igualdad y oportunidades justas en la fuerza laboral está lejos de finalizar. Reconocemos que en el clima económico inestable, más notable en la segunda década del siglo XXI, toda la comunidad de trabajadores está afectada. Destacaremos algunos aspectos donde la presencia de la mujer trabajadora en la psicología representa retos particulares.

Un escenario importante en esto es el educativo. La Ley 170 del 8 de agosto de 2000, promovido por la Asociación de Psicólogos Escolares, al 2011 todavía no ha sido implantada. Según las disposiciones de dicha ley se realizaría una transición gradual durante cinco años hasta que hubiese profesionales de la psicología disponibles en todos los distritos escolares, ofreciendo servicios a tiempo completo a las escuelas públicas del país. Los servicios mandatorios de educación especial se ofrecen mediante corporaciones donde los salarios son inadecuados y peligran los estándares de calidad en procesos evaluativos (Asociación de Psicólogos Escolares de Puerto Rico, 2011).

Otra situación preocupante es la situación de maestras que completan grados en psicología pero si abandonan sus puestos pierden derechos adquiridos y optarían por sueldos inferiores al ocupar plazas de psicólogo. Algunas mujeres que laboran en escuelas, que permanecen en el anonimato por prudencia ante el clima laboral, indican que disimulan el hecho que cuentan con licencia de psicólogo mientras continúan en sus labores docentes en el Sistema educativo público. Esto es penoso para cualquier género, porque implica renunciar a presentar ante algunos sectores de la sociedad, un logro profesional y académico alcanzado con mucho sacrificio. Ciertamente, esto afecta más a féminas, quienes son mayoría en el equipo laboral escolar en Puerto Rico y otros lugares.

Dilemas y Reflexiones

La experiencia de examinar la presencia femenina en la profesión de psicología en Puerto Rico conduce a reflexionar sobre la ruta a seguir para enaltecer las oportunidades de desarrollo de féminas a la vez que se fortalece la profesión. En mis gestiones docentes como supervisora de practicantes de psicología en programas graduados,

recibo el reclamo de profesionales de ayuda, quienes interesan los servicios de practicantes varones para atender necesidades de las poblaciones que sirven. La presencia minoritaria de varones en salones de clase implica la falta de perspectivas diversas y limita el aprendizaje (Wilyard, 2011).

Por un lado interpreto la proporción elevada de féminas aspirando a comenzar estudios graduados en psicología como manifestación de oportunidades de desarrollo disponibles, pero a su vez noto que la presencia en posiciones de poder, según hemos visto en el caso de la Asociación de Psicología de Puerto Rico no crece proporcionalmente. Otra preocupación es el riesgo de que se reduzcan salarios cuando las profesiones se convierten en predominantemente femeninas (Wilyard, 2011).

Estos dilemas requieren ponderar cuidadosamente las acciones a tomar para fortalecer la profesión. Es necesario reconocer las necesidades diversas de la comunidad y la contribución que hace la presencia de grupos diversos en la formación. El reconocimiento del valor monetario del trabajo que realizamos se debe fundamentar en la importancia que tiene para el desarrollo de individuos, organizaciones y comunidades, no en las características de género del grupo profesional.

Me inquieta que en mi experiencia en la profesión, estudiando y ejerciendo en Puerto Rico, nunca me haya planteado limitaciones relacionadas al género. Mis relaciones con colegas varones han sido consistentemente de gran respeto y colaboración igualitaria en el ámbito profesional. Estar en un aparente nicho privilegiado me obliga a escudriñar con mayor sigilo la situación general de la Psicología en y fuera de Puerto Rico para contribuir a que se fortalezca en el compromiso y la práctica del respeto y enaltecimiento de la diversidad, en asuntos de género y otras diferencias individuales y grupales.

Propongo que una vez tomemos en serio los retos de esta situación procedamos a tomar acción, mediante las siguientes vías para la promoción del cambio:

- Fomentar la discusión de la proporción desbalanceada de hombres a mujeres en la Psicología en cursos graduados, otros foros académicos y profesionales, y sus implicaciones para la formación y el servicio.

PARTICIPACIÓN FEMENINA EN LA PSICOLOGÍA

- Orientar a candidatas a cursar estudios en psicología desde temprano en sus carreras educativas, si es posible desde la escuela superior, destacando la necesidad de que la profesión cuente con representantes de todos los sectores que está llamada a servir.
- Ampliar la base de datos de investigación donde se documente la eficacia de intervenciones psicológicas en función del género de terapistas y clientes.
- Documentar la situación laboral de profesionales de la psicología, incluyendo datos del género, para fomentar el reconocimiento de la complejidad y necesidad de la labor y su justa compensación. Estas acciones tienen implicaciones de trascendencia para la profesión, en el clima económico actual, más allá de los asuntos de género.
- Orientar a patronos sobre la importancia de ofrecer servicios con recursos profesionales diversos y los riesgos de prácticas discriminatorias por género.
- Establecer enlaces con grupos profesionales de disciplinas afines para compartir inquietudes y estrategias para fomentar una representación adecuada por géneros en las profesiones.
- Explorar perspectivas y experiencias internacionales que contribuyan al análisis de la situación local y promover el intercambio de ideas con colegas fuera de Puerto Rico.

En resumen, no demos por sentado que las diferencias desproporcionadas entre varones y féminas en la Psicología forman parte de una tendencia irrevocable. Tomemos las riendas del desarrollo de la profesión y cumplamos nuestro compromiso con la promoción del pleno desarrollo personal y social de la comunidad en general. Nuevamente tomemos inspiración en las sabias afirmaciones del Dr. Fowler (1990) sobre la necesidad de fortalecer la psicología mediante la unidad de sectores diversos. Nuestra comprensión de la ciencia de la psicología y nuestra capacidad para servir bien al país desde la profesión, se enaltecen con aprecio a todas las manifestaciones de diversidad.

REFERENCIAS

- Ardila, R. (2011). *El mundo de la psicología*. Bogotá, Colombia: El Manual Moderno.
- American Psychological Association. (2011, agosto). *Council of representatives agenda*. Washington, DC: Autor.
- Asociación de Psicólogos Escolares de Puerto Rico. (2011, abril). *Conversatorio: Modelo de NASP para la práctica de la psicología escolar*. Universidad Interamericana de PR, Recinto Metropolitano.
- Asociación de Psicólogos de Puerto Rico. (1959, julio). *Boletín El Psicólogo, I*.
- Asociación de Psicólogos de Puerto Rico (1980, mayo-junio). *Boletín, 4 (3), 3*.
- Asociación de Psicólogos de Puerto Rico (1984, mayo). *Boletín, 7 (1), 1*.
- Asociación de Psicología de Puerto Rico (2010). *Convención Anual 2010: Programa*. San Juan, PR: Autor.
- Boulon de Díaz, F. (2006). La Psicología como profesión en Puerto Rico: Desarrollo y nuevos retos. *Revista Puertorriqueña de Psicología: Historia de la Psicología en Puerto Rico, 17*, 215-240.
- Boulon de Díaz, F. (1984, enero). Apuntes históricos: Anécdotas del largo camino hacia la Ley 96. *Boletín APPR, VII (2), 2*.
- Fowler, R. (1990, mayo). Psychology: The core discipline. *American Psychologist, 45*, 1-6.
- Guzmán M. (2004). *El líder ante el cambio*. San Juan, PR: First Publishing.
- Junta Examinadora de Psicólogos de Puerto Rico. (2010). *Estadísticas descriptivas por género. Reválida de mayo 2010*. San Juan, PR: Departamento de Salud.
- Ley 96 (1983). Ley para reglamentar el ejercicio de la profesión de la psicología en Puerto Rico. En *Revista Puertorriqueña de Psicología (1988), 5 (1), 83*.

PARTICIPACIÓN FEMENINA EN LA PSICOLOGÍA

- Martínez Plana, M. (2011, septiembre). *Paliqueando*. Accedido en <http://www.suagm.edu/une/paliqueando.asp>
- Moreno-Velázquez, I., Justel-Cabrera, J. M., & Massanet-Rosario, B. (2006). Historia de la Psicología Industrial Organizacional en Puerto Rico: Los primeros 35 años. *Revista Puertorriqueña de Psicología: Historia de la Psicología en Puerto Rico*, 17, 389-419.
- Roca de Torres, I. (2006). La Asociación de Psicología de Puerto Rico: Una perspectiva histórica de Puerto Rico. *Revista Puertorriqueña de Psicología: Historia de la Psicología en Puerto Rico*, 17, 241-276.
- Roca de Torres, I. (2000). Problemas centrales para la formación académica y el entrenamiento profesional en Psicología en Puerto Rico. En J. P. Toro & J. F. Villegas (Eds.), *Problemas centrales para la formación académica y el entrenamiento profesional del psicólogo en las Américas*, Volumen I. (pp. 341-371). Sociedad Interamericana de Psicología, Buenos Aires, Argentina: JVE ediciones.
- Stephens Brehm, S. (2007, junio/julio). Some thoughts about women, leadership and the future. *Monitor on Psychology*, 38 (7), 5.
- Willyard, C. (2011, enero). Men: A growing minority. *Grad Psych.*, 9 (1), 41-44.